



Quito, 21 de noviembre de 2014

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

Artur Eduardo Espinosa Yurin, en mi calidad de Gerente General y por tal representante legal de la compañía RADUGAFLOWERS S.A. con Expediente 175796 y RUC 1792485231001, por medio de la presente autorizo a la señorita Andrea Isabela Izquierdo Tacuri con cédula de ciudadanía No. 0103909941 y/o a la señorita María Sol Sevilla Villagómez con cédula de ciudadanía No. 1715498927 para que realice el trámite correspondiente a la actualización de la información de la compañía que represento en la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Artur Eduardo Espinosa Yurin
C.I. 171582563-2



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy VEINTE Y CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mi Doctor JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO SUBROGANTE SEGUNDO DEL CANTON QUITO, comparece; el señor ARTUR EDUARDO ESPINOSA YURIN en calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía RADUGAFLOWERS S.A., mayor de edad, legalmente capaz, portador de la cédula de ciudadanía número 171582563-2. Con juramento declara que la firma y rubrica que aparece del documento de autorización precedente es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados y como tal la reconoce.- Para constancia firma con la suscrita Notaria que da fe, de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta Notaria.- Se archiva copia.

SR. ARTUR EDUARDO ESPINOSA YURIN

C.C: 171582563-2

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO SEGUNDO SUBROGANTE DEL CANTON QUITO

Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
NOTARIO SEGUNDO SUBROGANTE DEL CANTON QUITO

